

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED

CURSO 2025/2026

CENTRO ASOCIADO DE PAMPLONA

PLAZA NÚM.: 6

Jesús Gutiérrez Brito
Presidenta/e de la Comisión
Carla Barrio Romera
Secretaria/o de la Comisión
Josetxo Beriáin Razquin
Vocal de la Comisión
Aitziber Aldabe Moreno
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
05/05/2025 10:30

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de
Profesorado Tutor para el Departamento de:
SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GIL GIMENO, JAVIER	22,5
2.º	ISO TINOCO, ANDONI	15,15
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Jesús Gutiérrez Brito

Fdo.: Carla Barrio Romera

Fdo.: Josetxo Beriáin Razquin

Fdo.: Aitziber Aldabe Moreno

Centro Asociado: PAMPLONA

Plaza Número: 6

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Preferente	1,5 puntos
Del Área	1 puntos
Otras áreas afines	0,5 puntos

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Título oficial en el área afín a la materia de la tutoría	1 puntos
---	----------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cursos UNED: EEES, AVIP, CIT, ÁGORA, PRÁCTICAS	1 puntos
Cursos UNED: 10 h. o más	0,5 puntos
Cursos UNED: Menos de 10 h.	0,25 puntos
Cursos fuera de la UNED: 100 h. o más	0,25 puntos
Cursos fuera de la UNED: Menos de 100 h.	0,1 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cursos de formación relacionado con la materia de la tutoría	0,05 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
un año a tiempo parcial	0,5 puntos
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
un año a tiempo parcial en figuras docentes LRU, LOMLOU y LOSU	0,25 puntos
un año a tiempo parcial en otros centros educativos legalmente reconocidos	0,12 puntos
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 5 puntos
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cada proyecto de UNED	0,5 puntos
Cada proyecto fuera de UNED	0,25 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	

por cada artículo	0,45 puntos
-------------------	-------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

por cada publicación	0,25 puntos
----------------------	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

por cada publicación	0,25 puntos
----------------------	-------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
---	--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grado/licenciatura UNED	2,5 puntos
Diplomatura/máster oficial/doctorado UNED	1,5 puntos
Especialistas o títulos propios de la UNED	1 puntos
Cursos completos UNED 30 h. o más	0,25 puntos
Egresados en otra Universidad en línea	1 puntos
Cursos completos otras universidades 30 h. o más: 0.10	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Profesor tutor UNED Pamplona de la asignatura	4 puntos
---	----------

Profesor tutor UNED Pamplona área	3 puntos
Profesor tutor UNED otros centros de la asignatura o área	2 puntos
Profesor tutor UNED Pamplona otras áreas	2 puntos
Profesor tutor UNED otros centros otras áreas	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

CONOCIMIENTO EUSKERA B1: 1	1 puntos
CONOCIMIENTO EUSKERA B2: 1.50	1,5 puntos
CONOCIMIENTO EUSKERA C1, C2 y EGA	2 puntos

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).

C. ASOCIADO: PAMPLONA
PLAZA NÚM.: 6



Carrera: GRADO EN SOCIOLOGÍA	
Departamento: SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL	
Asignatura 1: Fundamentos de Sociología Empírica	Código 1: 69021139
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	6 MAX. 2,5	7 MAX.4						
1	***6246**	ALZUETA ZUDAIRE, ARKAITZ		1,65	1,50		2,00		0,50	0,50	5,50					0,00	0,20	0,25	0,25	0,70	4,00	4,00		0,00	0,00	0,00	10,20		
2	***0125**	GIL GIMENO, JAVIER		2,22	1,50		2,00	1,00		0,50	5,50		4,00	1,05	0,25	5,00	3,00	1,50	0,25	3,00	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	22,50		
3	***4834**	ISO TINOCO, ANDONI		1,23	1,50		2,00	1,50		0,50	5,50		4,00	0,30	0,25	4,55	0,80	0,80	0,50	2,10	3,00	3,00		0,00	0,00	0,00	15,15		
4	***8702**	MELÉNDEZ SUÁREZ, MORAYMA GIULIANA		1,34	1,50		0,00				2,84					0,00				0,00		0,75	0,75	0,00	0,00	3,59			

		Concursantes admitidos				
Criterio específico	Descripción	Puntuación	ALZUETA ZUDAIRE, ARKAITZ	GIL GIMENO, JAVIER	ISO TINOCO, ANDONI	MELÉNDEZ SUÁREZ, MORAYMA G...
2b-1	Preferente	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
2b-2	Del Área	0	0	0	0	0
2b-3	Otras áreas afines	0	0	0	0	0
2c-1	Título oficial en el área afín a la materia de la tutoría	1	0	0	0	0
2e-1	Cursos UNED: EEES, AVIP, CIT, ÁGORA, PRÁCTICAS	1	0	1	0	0
2e-2	Cursos UNED: 10 h. o más	0,5	0	0	0	0
2e-3	Cursos UNED: Menos de 10 h.	0,25	0	0	0	0
2e-4	Cursos fuera de la UNED: 100 h. o más	0,25	0	0	0	0
2e-5	Cursos fuera de la UNED: Menos de 100 h.	0,1	0	0	1,5	0
2g-1	Cursos de formación relacionado con la materia de la tutoría	0,05	0,5	0,5	0,5	0
3a-1	un año a tiempo parcial	0,5	0	0	0	0
3b-1	un año a tiempo parcial en figuras docentes LRU, LOMLOU y LOSU	0,25	0	4	4	0
3b-2	un año a tiempo parcial en otros centros educativos legalmente reconocidos	0,12	0	0	0	0
3d-1	Cada proyecto de UNED	0,5	0	0	0	0
3d-2	Cada proyecto fuera de UNED	0,25	0	0,25	0,25	0
4a-1	por cada artículo	0,45	0,2	3	0,8	0

4b-1	por cada publicación	0,25	0,25	1,5	0,8	0	
4c-1	por cada publicación	0,25	0,25	0,25	0,5	0	
6-1	Grado/licenciatura UNED	2,5	0	0	0	0	
6-2	Diplomatura/máster oficial/doctorado UNED	1,5	0	0	0	0	
6-3	Especialistas o títulos propios de la UNED	1	0	0	0	0	
6-4	Cursos completos UNED 30 h. o más	0,25	0	0	0	0	
6-5	Egresados en otra Universidad en línea	1	0	0	0	0	
6-6	Cursos completos otras universidades 30 h. o más: 0.10	0,1	0	0	0	0,75	
7-1	Profesor tutor UNED Pamplona de la asignatura	4	0	0	0	0	
7-2	Profesor tutor UNED Pamplona área	3	0	3	0	0	
7-3	Profesor tutor UNED otros centros de la asignatura o área	2	0	0	0	0	
7-4	Profesor tutor UNED Pamplona otras áreas	2	0	1	0	0	
7-5	Profesor tutor UNED otros centros otras áreas	1	0	0	0	0	
8-1	CONOCIMIENTO EUSKERA B1: 1	1	0	0		0	
8-2	CONOCIMIENTO EUSKERA B2: 1.50	1,5	0	0	0	0	
8-3	CONOCIMIENTO EUSKERA C1, C2 y EGA	2	0	0	0	0	